

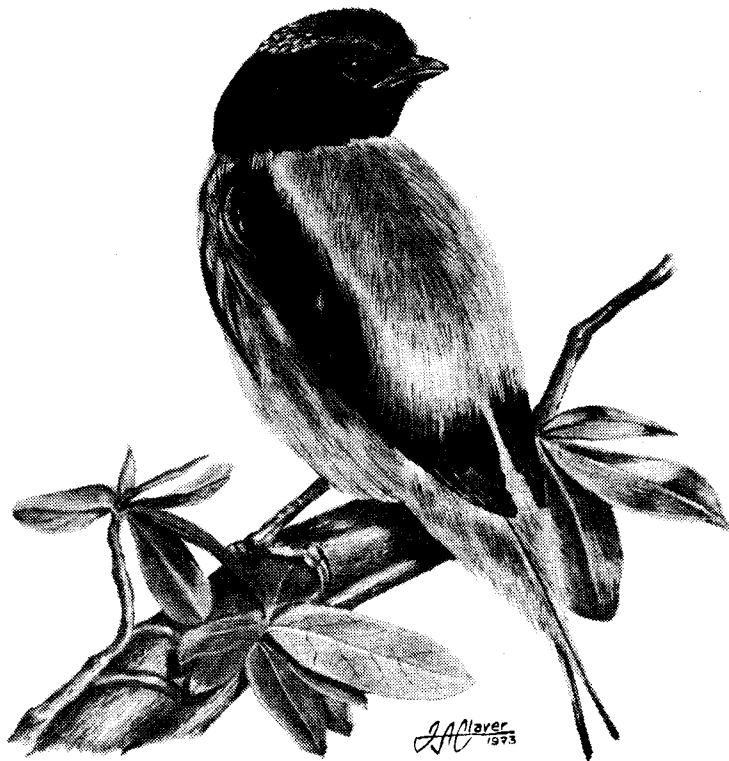
NUESTRAS AVES

BOLETIN DE LA ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

AÑO III - Nº 7



LEGADO
Don ALBERTO GARCIA
1992



SALTARÍN AZUL (CHIROXIPHIA CAUDATA)

SUDAMERICA

Alayer
1993

LA CALANDRIA Y EL GUACAMAYO

La Calandria sencilla no pudo hacerse ninguna amiga de ninguna de sus compañeras en toda la extensión de la isla. Era uno de esos temperamentos afectuosos que no pueden cruzar el mundo solos y que sienten duplicadas sus fuerzas con el contacto de un buen amigo. Era inteligente, modesta y jovial. Y no perdonó ningún sacrificio, ninguna amabilidad. Pero fue inútil: no cosechó más que desaires, frialdad calculada, incomprensibles enojos, inevitables rompimientos.

Es de advertir que aquella isla del Alto Paraná era, no se por qué, un paraíso de calandrias, antes que fuese yo con mis hermanos a pasar vacaciones y las acabásemos brutalmente a hondazos. Pero eso fue mucho después de la fecha de mi cuento. En aquella época había centenares de blancos animalitos canoros que andaban mal entre sí y con la Fulana de mi cuento. La cual, cansada de languidecer en soledad, alzó un día el vuelo, cruzó el río, se fue a Corrientes y encontró al Guacamayo.

—Tú eres la Calandria —dijo éste al verla—. Te conozco. Y te admiro. Te he oído cantar. Tu garganta es un silbato de marfil encantado. Seas bien venida.

—¡Tú eres el admirable! —exclamó la Calandria con sincero ímpetu—, rey empujurado del monte, embeleso de los ojos, joya de los calientes colores irisados. Bendito sea el que te hizo tan hermoso.

—Seremos amigos —dijo la hermosísima bestia chaqueña.

—Amigos para siempre. No se romperá jamás nuestro cariño.

—En efecto —filosofó el loro—. Podemos entablar una amistad que desafíe al tiempo. Porque yo soy amable a los ojos y tú a los oídos. Nuestras perfecciones están en dos campos diversos y así no se harán sombra mutuamente. Los dos nos podemos admirar sinceramente y sentirnos cada uno superior a su amigo. He ahí el cimiento de una amistad que no se rompa.

Y así fue.

“Cervantes y el Conde de Lemos fueron grandes amigos. Pero Cervantes y Lope de Vega no lo fueron tanto”.

Nota editorial

UNA PLAGA

En uno de los primeros números de "Nuestras Aves" decíamos que ya era tiempo de que la Asociación Ornitológica del Plata, en cumplimiento de uno de sus fines, se lanzara decididamente a la protección de la avifauna argentina. Una protección que debe comenzar con la eliminación de las plagas que atentan contra su supervivencia. Es sabido que el hombre siempre ha luchado contra las diversas plagas que amenazan periódicamente a la agricultura o a la crianza de animales domésticos. Lamentablemente no pocas veces esas llamadas "plagas" han sido provocadas por el mismo hombre, al hacer un incorrecto manejo de los cultivos o de la labranza de las tierras. Hoy existe una terrible que está amenazando la supervivencia de la avifauna silvestre de nuestra patria. Un azote peor que la langosta o la filoxera. Una calamidad que aflige hoy a un rico y bello patrimonio nacional como es la ornitofauna argentina. Y como plaga que es, no podemos quedarnos de brazos cruzados. La AOP hace un llamado a la conciencia nacional y convoca a todos sus asociados a una verdadera "cruzada" para impedir que continúe avanzando y para que sea exterminada de una vez para siempre. Ya son muchos miles —¿tal vez millones?— los ejemplares de nuestras más caracterizadas aves que han muerto víctimas de esta plaga. Se trata de la actividad de los conocidos "pajareros" que "compran" la "producción" de pobres "cazadores" del interior del país y luego "comercializan" la "mercadería" en las grandes ciudades y aún la exportan. Esta actividad genera un vil comercio en el que, como todo el mundo sabe, o debería saberlo, además de despoblar nuestro territorio de aves, el ochenta por ciento de esa "mercadería" no llega a ningún lado porque muere en el camino. Es contra esta plaga que la AOP llama a luchar. Creemos que no es posible que en un país, al que el Creador ha dotado de tan hermoso patrimonio natural, sea víctima de personajes tan desaprensivos que por treinta dineros sean capaces de vender o dejar morir a seres inocentes e indefensos, cuyo único delito es inspirar el bien con su canto y su color.

EXCURSIONES ORNITOLOGICAS

Punta Rasa

Durante los días 20 al 23 de junio del corriente año, se realizó una excursión a Punta Rasa, San Clemente del Tuyú, organizada por los ornitólogos de nuestra entidad.

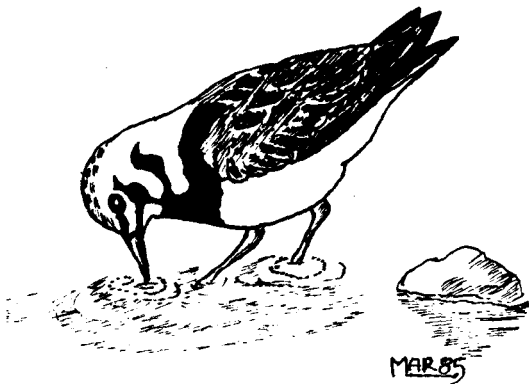
Los participantes que fueron conducidos por Horacio Rodríguez Moulin, Héctor López y Juan Carlos Chebez, pudieron comprobar la importancia de la región para aves marinas y aves migratorias del hemisferio norte. Además y con la colaboración de los Agentes de Conservación de la Fundación Vida Silvestre Argentina, Esteban Bremer y Mario Beade, se recorrieron zonas de gran interés avifaunístico como la reserva Campos del Tuyú, la cañada del Palenque y los talares de La Isolina, habiéndose observado un importante número de especies.

Parque nacional El Palmar

Un campamento al parque nacional El Palmar, ha sido organizado por la Dirección General de nuestra entidad, para los días 11, 12 y 13 de octubre próximos. Para la inscripción y mayores informes dirigirse a nuestra sede social.

Parque nacional Lanín

Las primeras jornadas de observación de aves en el parque nacional Lanín, provincia del Neuquén, han sido organizadas para los días 3 al 13 de febrero de 1986. Sin límites de edad, se encuentra abierta la inscripción para socios y no socios, dispuestos a disfrutar de las aves y la naturaleza de tan magnífico lugar. La A.O.P. se encargará de la contratación de los ómnibus, el alquiler de las carpas, la compra de la comida y la organización de los grupos que serán conducidos por ornitólogos. Para mayor información dirigirse al licenciado Javier Beltrán.



Magdalena

A partir de la próxima primavera los socios de nuestra entidad tendrán la oportunidad de realizar campamentos de fin de semana en la reserva que la Fundación Pearson posee en Magdalena, provincia de Buenos Aires. Estas salidas, que aún se están implementando, serán organizadas por el licenciado Pérez Rueda y contarán con el concurso de ornitólogos de nuestra entidad.

Salidas de campo

Ha comenzado en agosto una nueva temporada de salidas diarias organizadas por los ornitólogos a diferentes lugares de los alrededores de Buenos Aires. Rogamos a los interesados mantenerse informados en nuestra sede social sobre la fecha y destino de las mismas.

H.R.M.

ACTUALIZANDO LA DISTRIBUCION DE NUESTRAS AVES

En la comprobación de la maravillosa dinámica de la naturaleza incluimos en la Sección una serie de registros nuevos o infrecuentes de aves argentinas

CHINCHERO GRANDE EN NEUQUEN Y RIO NEGRO

De regreso de una excursión al Parque Nacional Lanín, junto a Axel Bos y Hernán Rodríguez Goñi, pasamos unos días en el establecimiento Don Julio, próximo a la ciudad de Villa Regina en la provincia de Río Negro, del 4 al 7 de abril de 1985.

Allí pudimos observar una pareja del Chinchero Grande (*Drymnornis bridgesii*), caracterizado por su extremadamente largo y curvo pico. Sus hábitos terrícolas fueron constatados mientras buscaba su alimento debajo de un gran Sauce Colorado, cercano a un afluente del río Negro.

La presencia de esta especie en el lugar, ya había sido apuntada para la misma época del año anterior y su habitualidad fue confirmada por el ingeniero Juan M. Betbeder, propietario del establecimiento, ornitólogo y socio de la AOP.

Asimismo este dendrocoláptido fue observado por el ornitólogo Tomás Sheridan, a unos 15 kilómetros de la localidad de Senillosa, departamento Confluencia, provincia de Neuquén, en el verano del corriente año.

En su trabajo "Nuevos registros de aves para la Patagonia", el doctor Navas establece como localidad más

meridional en que se ha registrado esta especie, a Julián Romero, provincia de Río Negro, en base a un ejemplar del Museo Argentino de Ciencias Naturales capturado por el señor William Partridge el 29 de mayo de 1963.

El doctor Olrog, 1979, establece las provincias de Buenos Aires, Mendoza y La Pampa como límite austral para esta especie.



Chinchero Grande (*Drymnornis bridgesii*)
Dibujo: Guillermo Gil Cortés

Queda de esta forma el Chinchero Grande incorporado a la avifauna neuquina y rionegrina.

Bibliografía

Navas, J.R., 1970. Nuevos registros de aves para la Patagonia. *Netrópica*, 16 (49):

11-16.

Olrog Cl., 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. Ins. Miguel Lillo. Tucumán.

——, 1984. Las aves argentinas - Una nueva guía de campo. Administración de Parques Nacionales.

Horacio Rodríguez Moulin

REGISTROS NUEVOS PARA EL CHACO

El Parque Nacional Chaco, de 15.000 hectáreas de superficie alberga muestras de todos los ambientes característicos del distrito chaqueño oriental. Creado en el año 1934, está ubicado a 130 kilómetros al oeste de Resistencia y a 6 kilómetros de la localidad de Capitán Solari.

La presente comunicación corresponde a observaciones efectuadas en los meses de enero y febrero de 1985, en el citado Parque Nacional y sus alrededores, con motivo de hallarme cumpliendo prácticas del XV Curso de Guardaparques.

Pitangá - *Megarhynchus pitangua* Tyrannidae

Esta especie fue observada en dos ocasiones, el 12 y el 14 de enero, asentado siempre en la parte superior de los árboles y fue fotografiado. Según Olrog (1979. Nueva lista de avifauna argentina, Op. Lill 27: 1-324. Tucumán, Argentina) la distribución

de esta especie comprende las provincias de Misiones, Corrientes y Formosa.

Corbatita de los Bañados - *Sporophila palustris* - Emberizidae

El género *Sporophila* con 14 especies representadas en la Argentina constituye un grupo de aves de distribución muy localizada.

La especie fue observada con frecuencia en un pequeño estero a la vera del camino de acceso al parque; en número variable de machos y hembras, generalmente asentados en los tallos de las gramíneas más altas. La distribución conocida para la especie comprende las provincias de Entre Ríos y Corrientes (Olrog, op. cit. y Narosky, 1984. Registros nuevos e infrecuentes de aves argentinas: El Hornero Vol. XII (2)).

Guardaparque
Carlos Saibene

COTORRA DE CABEZA NEGRA EN BUENOS AIRES

Dos socios nos han enviado notas sobre la presencia de este psitácido en la ciudad de Buenos Aires, cuya presencia además ha sido confirmada por otro gran número de observadores de aves.

El señor Juan Horacio Pérez nos comenta: "Si para un observador con mucha más experiencia y capacidad de observación, descubrir una nueva especie es muy agradable, tal como le ocurrió al ornitogúia Luis Segura en la salida de campo del 25-5-85 a la localidad de Hudson, se imaginarán lo que es para alguien que recibió su credencial de Observador hace poco más de un mes. El domingo 2 de junio de 1985, muy cerca del Club Alemán de Equitación de Palermo, a primeras horas de la tarde observé sobre el extremo de una palmera seca, dos hermosos ejemplares de la Cotorra de Cabeza Negra (*Aratinga nenday*), que se dejaron contemplar durante 15 minutos."

Por su parte el relato del señor Alberto Niño es el siguiente: "El primero de mayo del corriente año, en la zona palustre alledaña al muelle

— de la Asociación Argentina de Pesca (Av. Costanera Sur y Viamonte), observé sobrevolando y posados sobre la vegetación propia de la zona que se inunda periódicamente (*Sagittaria montevidensis*), dos ejemplares de *Aratinga nenday*, Cotorra de Cabeza Negra, especie muy característica por dicha particularidad, secundarias azules y mancha roja en el vientre que toma la parte superior de las piernas. Este psitácido no mencionado por Narosky para la provincia de Buenos Aires (1978), es citado por C. Olrog para Bolivia, Paraguay y NE de Argentina (Misiones y Corrientes), y que según informaciones verbales había sido visto en la zona norte de Buenos Aires".

Bibliografía

Narosky, T. , "Aves argentinas (Guía de campo)". 1982. Buenos Aires

Olrog, C., Las aves sudamericanas. Tomo I, 1968. I.M. Lillo, Tucumán.

—, Las aves argentinas - Una nueva guía de campo, 1984.

BIBLIOTECA DE COMPORTAMIENTO ANIMAL "JOSE SANCHEZ LABRADOR"

Se ha trasladado desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA) a la sede de nuestra entidad, un importante caudal de libros y publicaciones periódicas especializadas en comportamiento animal, muchos de ellos únicos en nuestro país. Invitamos a todos los socios e interesados en estos temas, fundamentales para la formación de buenos ornitólogos, a colaborar con esta empresa asociándose por medio de una cuota anual. Esta es de cuatro australes para estudiantes y de 7 australes para graduados, y puede pagarse en dos cuotas. Todos los fondos recaudados se emplean en la adquisición de libros y en la suscripción a revistas científicas. Para más informes dirigirse a la sede social.

NOS LLEGAN

CARTAS

Señores de la Asociación
Ornitológica del Plata:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de comunicarles que hemos recibido el boletín "Nuestras Aves" número 6. Es excelente el material que trae y los instamos a perseverar en tan noble tarea.

Asimismo queremos hacer llegar nuestras felicitaciones a los miembros de la Asociación que fueron premiados en el Día del Animal por su labor conservacionista.

Hemos leído en un diario una nota sobre la Paloma Turca donde se expresa que sus poblaciones se han convertido en plaga que amenaza los cultivos, habiendo comenzado la agencia del INTA de Benito Juárez y la comisión municipal una activa campaña de control.

Al terminar de leerlo, lo comparamos inmediatamente con la fábula "El bien que nos hacen", publicada en el último número de "Nuestras Aves". No podemos creer que la gente del INTA no sepa que al destruir un solo eslabón de esa frágil cadena que es el equilibrio biológico, desarticulan todo el sistema. Quisiéramos saber en qué estudios científicos se basan para afirmar que la Paloma Turca es una plaga y que como tal hay que exterminarla. ¿Acaso han profundizado en el estudio de la serie de factores que han hecho aumentar las poblaciones de dichas palomas?

Podríamos seguir con el tema, pero lo verdaderamente inaudito del caso es que se difunde públicamente la forma de preparar el cebo tóxico; eso sí, cuidando de no ex-

terminar otras especies..? ¿Hasta cuándo?

Hacemos votos para que la prédica de todas las entidades conservacionistas se difunda aún más, y la gente cobre conciencia de ella.

Alicia H.D. de Mathern
Alicia S. Mathern
La Cumbre - Córdoba

* * *

Señores de la Asociación
Ornitológica del Plata:

Deseo que la campaña "1.000 socios para 1.000 especies" culmine con pleno éxito coadyuvando eficazmente al logro de los objetivos de esa prestigiosa Institución. En realidad se necesitan muchos socios, no tan sólo por su aporte monetario, sino fundamentalmente por la posibilidad de concientizar su entorno social en relación a la urgente necesidad de preservar nuestra fauna nativa, estúpidamente diezmada por la incidencia de factores varios.

Pero siendo en realidad imperiosa la necesidad de contar con medios económicos, me permito proponerles otra campaña, ya aplicada con éxito en algún lado. Simplemente se trata de poner en "venta" ejemplares de nuestra avifauna. Claro que simbólicamente. Es sencillo. En oportunidad del anillado de aves se pueden emitir tantos certificados como individuos liberados. Dichos certificados serían vendidos a socios y simpatizantes,

los que tendrían así la innegable satisfacción de sentirse "dueños" de uno o más ejemplares de aves que se desplazan libremente en sus respectivos ambientes.

En otro orden de ideas, y pensando que puede resultarles de interés, me permito hacerles llegar fotocopia del Expediente número 364/85, del 9 de mayo de 1985, iniciado por mi ante la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la provincia. Me ocupo de graves problemas locales de conservación, los que hasta la fecha no han podido conmover a la citada repartición pública, tradicionalmente renuente a defender el patrimonio natural de la provincia, finalidad para la cual fue creada. Afortunadamente pareciera que dicho expediente logró eco, por cuanto hace breves días dicha Dirección procedió a la incautación de aproximadamente 350 ejemplares de diversas especies de pájaros, los que fueron posteriormente liberados en el Parque Biológico de San Javier.

Dicho expediente contiene además un análisis de la legislación aplicable en la provincia para la conservación de la fauna, tomando como ejemplo una cacería ilegal de guanacos. Resulta increíble pero la Dirección de Recursos Naturales ha desconocido y desconoce, aparentemente, la legislación que rige la materia.

Lidoro Antonio Toranzo
Perú 3513
4000 - San Miguel de Tucumán

Mucho le agradecemos su inquietud por hacernos conocer su proyecto para conseguir fondos. Lamentablemente no poseemos material para llevar a cabo anillados como usted propone, tarea esta que requiere un costo bastante alto y un entrenamiento adecuado. Ni siquiera el Instituto Miguel Lillo posee en la actualidad medios para encarar una campaña de anillado. Sin embargo los interesados en colaborar con nuestra entidad pueden convertirse en "Protectores" de alguna especie amenazada, contribuyendo con la

campaña lanzada en el boletín "Nuestras Aves" Nº 6 (pág. 29). En cuanto a su accionar ante la Dirección de Recursos Naturales Renovables de su Provincia, lo felicitamos y lo instamos a seguir defendiendo nuestro patrimonio faunístico, ya que el éxito logrado con la suelta de 350 ejemplares de pájaros es una prueba de lo que se puede lograr poniendo capacidad y voluntad al servicio de una causa noble y justa.

* * *

GAVIOTA ANILLADA

Nuestro socio Carlos A. Martínez nos hace llegar una copia de la nota que la Embajada de los EEUU le hiciera llegar a un amigo suyo radicado en Tierra del Fuego, el cual encontró una gaviota muerta en una trampa para zorros, que estaba anillada, y envió dicho anillo al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EEUU. Transcribimos textualmente dicha nota.

Sr. Hugo Barboza
Río Grande (Tierra del Fuego)

Le agradezco su carta en la que nos informa sobre el hallazgo de una gaviota con anillo metálico. Hemos informado al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos, que tiene un programa de anillado de aves para la investigación de sus hábitos migratorios. Este programa depende en gran parte de la gente que encuentra aves con bandas, pues esta información es luego clasificada. Por tanto, le agradecería si me puede facilitar la siguiente información sobre la gaviota encontrada por Ud.:

- 1. Todos los números y letras que figuran en el anillo*
- 2. Fecha en que encontró el ave.*
- 3. Condición en que fue encontrada.*
- 4. Cómo la encontró (atrapada, cazada, etc.).*
- 5. Condición actual del ave.*

El Servicio de Pesca y Vida Silvestre usará

esta información para elaborar la historia del ave y enviará un certificado de reconocimiento a la persona que encuentra aves anilladas. Se recomienda que el anillo no sea retirado del ave. Le envío para su información un folleto sobre este programa.

Firmado: Agregado Científico y Tecnológico

de la Embajada de los Estados Unidos.

Una copia del Certificado de Reconocimiento y del folleto sobre el mencionado plan de anillado, está a disposición de nuestros socios en la biblioteca, gracias a la gentileza del señor Carlos A. Martínez.

LAS AVES Y EL INTENDENTE

El viernes 5 de junio, el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, señor Julio César Saguier concedió una entrevista que gestionara la AOP, de la que el intendente es miembro protector desde hace varios años. A la audiencia asistieron por nuestra entidad, su vicepresidente, señor Miguel Woites y su director general, señor Diego Gallegos Luque, y por la Sección Argentina del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (CIPA), los señores Tito Narosky y Juan Carlos Chebez, presidente y secretario respectivamente.

El arquitecto Saguier es socio activo, ya que durante la cordial entrevista desgranó sus anécdotas entre pájaros, y se definió como viejo observador.

Claro que también se trató el temario previsto, que incluía la declaración del Día del Ave como "de interés municipal", la declaración de refugios naturales educativos municipales a varios sectores de la ciudad y la prohibición del comercio de aves, en particular el que existe en la feria de Nueva Pompeya.

El tema de los refugios se centró en el área de Costanera Sur (de lo que informamos por separado). En cuanto al comercio de avifauna, el señor Saguier nos aseguró que el asunto sería analizado legalmente y mostró decisión de definirlo.

En resumen, una inusual gestión donde se pudo charlar sin protocolo sobre el tema que nos une: nuestras aves.

CURSO SOBRE FISCALIZACION DE LA FAUNA SILVESTRE

Organizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Fauna Silvestre, se desarrolló un intensivo curso teórico-práctico sobre la comercialización de fauna silvestre y sus productos (cueros, pieles, derivados, etc.). Los asistentes que obtuvieron un certificado que los acredita como futuros inspectores honorarios esperarán el nombramiento oficial para desempeñarse en la Dirección Nacional de Fauna Silvestre y poder así efectivamente colaborar en el control del comercio interno de fauna silvestre.

Los miembros de la Asociación Ornitológica del Plata que han recibido su correspondiente diploma son la señorita Estela Cogorno y los señores Luis Borda Bossana, Javier Beltrán, Diego Gallegos Luque y Horacio Rodríguez Moulin. También recibió el suyo el señor Tito Narosky, uno de los destacados profesores del curso, encargado de dictar la parte sobre aves.

El 19-20 de diciembre de 1984 y el 10 de enero de 1985 se visitó una colonia de nidificación de garzas (*Ardeidae*) y aningás (*Anhingidae*); la misma estaba ubicada a unos 10 kilómetros al norte de Puerto Liebig, departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

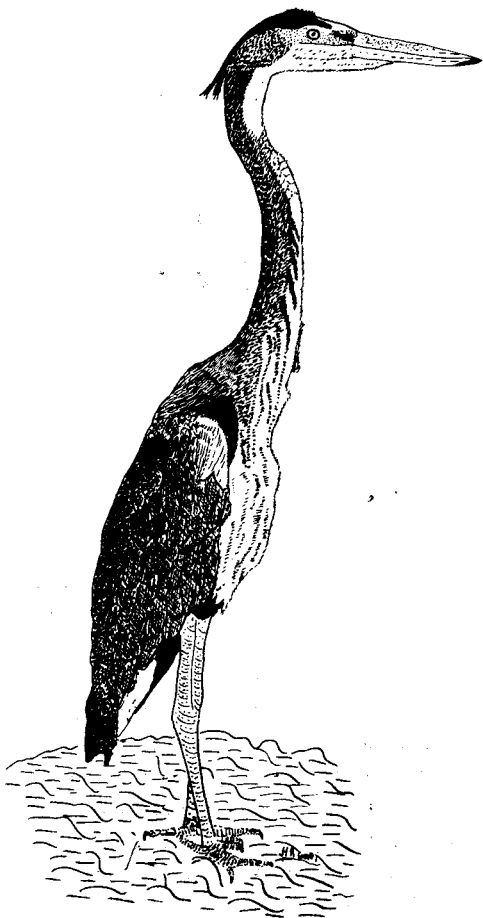
La colonia estaba asentada en una isleta de sarandíes (*Cephalantus glabratus*) de aproximadamente 50x60 metros, en el centro de un extenso estero con abundante vegetación acuática. Dicho estero estaba bordeado por un lado, por una franja de selva en galería del Río Uruguay, y por el resto de monte natural (tipo espinal). En la primera incursión la profundidad del agua en el estero era de 40-60 centímetros en promedio; en la segunda, gran parte del mismo se había secado y en las zonas más bajas había 10-20 centímetros de profundidad.

Especies nidificantes

Aningá (*Anhinga anhinga*): Los nidos de esta especie estaban agrupados en el borde oeste de la colonia, próximos entre sí. En dos casos se hallaron tres nidos en una misma planta, separados por sólo 30-40 centímetros y en cuatro casos se observaron dos nidos en una misma planta.

En total se encontraron 15 nidos, 2 con tres huevos, once con 4 huevos y dos con cuatro pichones de 24-48 horas. Los nidos se encontraban entre 1,5 y 2,3 metros de altura, son construcciones en forma de semiesferas chatas, de 30-33 centímetros de diámetro externo, de 16-18 centímetros de diámetro interno, de 14-16 centímetros de alto y una profundidad de 6-7 centímetros. Estaban elaborados con tallos de sarandí de 2-10 milímetros de espesor, por dentro se hallaban tapizados con tallitos delgados y hojas. **Huevos:** son de fondo celeste pálido, cubiertos por una delgada capa calcá-

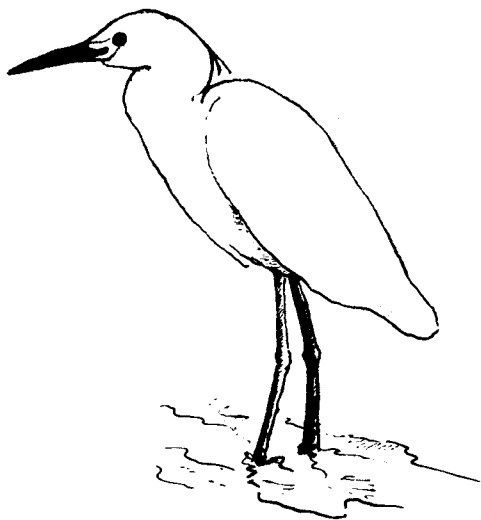
rea blanca; muy similares a los de los cormoranes (*Phalacrocoracidae*). Diez huevos midieron promedio: 51,9x36,4 milímetros con un rango de: 49,5-54,1 x 34,1-37,4 milímetros. Todos los huevos estaban en avanzado estado de incubación (19-12-84). **Pichones:** Los pichones del Aningá nacen completamente desnudos, la piel es de color carne naranja, salvo la zona ocular y una faja del cuello que son negras, el pico es negro con escaso ápice blanco.



Garza Mora (*Ardea cocoi*)

Dibujo: Hernán Rodríguez Goñi

En la segunda visita a la colonia (10-1-85) sólo se observaron pichones grandes de unos 20 días (de 40-50 centímetros de largo), tenían el pico negro, la cara pelada, el resto del cuerpo estaba cubierto por un espeso y suave plumón crema amarillento, algo acanelado en el cuello; las plumas del ala y cola, aún encañonadas, eran negras.



Garcita Blanca (*Egretta thula*)

Dibujo: Daniel Blanco

Garza Mora (*Ardea cocoi*): Se hallaron unos 20 nidos de esta especie en distintos puntos de la colonia, pero sobre todo en el sector oeste. Salvo dos nidos que tenían cuatro huevos cada uno a punto de eclosionar, los restantes contenían dos o tres pichones chicos o medianos, todavía con plumón. Los nidos se encontraban entre 2,1 y 3,2 metros de altura; eran construcciones chatas de unos 90 centímetros de diámetro externo, 65 centímetros de diámetro interno, 35 centímetros de alto y 12 centímetros de profundidad; elaborados con gruesos tallos de sarandí y otras plantas.

En la segunda visita sólo se observaron pichones grandes, emplumados del color de los adultos. Los mismos al ser moles-

tados regurgitaban peces de 20-30 centímetros de largo.

Garcita Azulada (*Butorides striatus*): De esta garcita sólo se encontró un nido el 20-12-84, en el extremo norte de la colonia. El mismo estaba a 1,5 metros de altura, y contenía un pichón recién nacido y un huevo a punto de eclosionar.

Garza Blanca (*Egretta alba*): Se observaron de esta especie nueve nidos construídos en el centro de la colonia. Se hallaron dos con tres huevos y siete con dos o tres pichones chicos. Los nidos estaban entre 2,2 y 2,8 metros de altura, medían unos 60-65 centímetros de diámetro externo, 40-43 centímetros de diámetro interno, 30-33 centímetros de altura y una profundidad de 10-12 centímetros. Son semiesferas chatas elaboradas con gruesos tallos y ramitas en lo exterior; por dentro los mismos materiales, pero más delgados. En la segunda visita (10-1-85) sólo se observaron pichones medianos y grandes.

Garcita Blanca (*Egretta thula*): De esta especie se hallaron unos 60-70 nidos, distribuídos en todos los sectores de la colonia. Salvo dos nidos que tenían pichones recién nacidos, los demás contenían huevos. Los nidos estaban entre 1,2 y 2,3 metros de altura, eran construcciones algo cónicas y poco profundas; de 22-25 centímetros de diámetro y de 10-15 centímetros de alto; elaborados en general con tallos delgados. **Huevos:** Se observaron de dos a cuatro huevos por nido, aunque la mayoría de los mismos tenían tres. Los huevos estaban en distintos estados de incubación. El promedio de seis huevos fue de: 41,9 x 32,3 milímetros.

En la segunda visita a la colonia (10-1-85), en la mayoría de los nidos había pichones de distintos tamaños; y se encontraron unos diez nidos nuevos con nuevos frescos.

Garcita Bueyera (*Bubulcus ibis*): Esta especie era la dominante de la colonia, se encontraron entre 130-150 nidos distribuidos en todos los sectores. En sólo tres nidos había pichones recién nacidos, los restantes contenían huevos. Los nidos estaban entre 1,1 y 2,9 metros de altura. En general son muy similares a los de *E. thula*; con un diámetro externo de 22-28 centímetros, una altura de 12-15 centímetros y una profundidad de unos 3-4 centímetros; hechos de tallos delgados de sa-

randí. Huevos: Los nidos contenían de dos a cuatro huevos, sobre todo tres o cuatro, en distintos estados de incubación. Las medidas promedio de seis fueron: 46,8 x 32,7 milímetros.

En la segunda visita a la colonia 10-1-85) se observaron pichones en distintos estados de desarrollo en la mayoría de los nidos. También se habían agregado unos 15-20 nidos, los que tenían posturas frescas.

Sergio Salvador
Tito Narosky - Lucio Salvador

SOBRE UN CONTENIDO ESTOMACAL DE MACACITO COMUN

El día 12 de septiembre de 1978, el señor Gabriel Piloni Tamayo me entregó, adjuntando una nota aclaratoria, tres estómagos de *Podiceps* que él mismo consideró como pertenecientes a la especie *Podiceps rolland* (Macacito común), conseguidos en ejemplares cazados en la laguna de Navarro (provincia de Buenos Aires) el día 3 del citado mes en horas del mediodía.

Al proceder al análisis del contenido estomacal del espécimen número 1, hembra, encontré solamente material vegetal, sin ningún vestigio de artropodofauna.

En el estómago del ejemplar número 2, hembra, además del mismo vegetal, hallé una apreciable cantidad de pequeños artrópodos, evidentemente crustáceos y un diminuto élitro de insecto (Coleoptera).

En la cavidad estomacal del ejemplar número 3, macho, apareció también el mismo material vegetal y los pequeños crustáceos citados para el número 2, si bien en menor cantidad.

La determinación específica de los pequeños crustáceos es la siguiente: *Hyaella curvispina* Shoemaker, F. Cavallieri det. 22-2-1979, pertenecientes a la

familia Hyaellidae del orden Amphypoda. El viejo amigo doctor Fiorello Cavallieri, investigador del Instituto Nacional de Microbiología Sanitaria, al cual mucho agradezco por su colaboración, estudió y determinó los especímenes de crustáceos nombrados.

No observé ningún vestigio de ictiofauna durante el análisis de las piezas estomacales nombradas.

Hugo Bregante



Macacito (*Podiceps rolland*)
Dibujo: Guillermo Gil Carbó

Se realizó en Buenos Aires del 22 de abril al 3 de mayo de 1985 la V Reunión de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que cuenta actualmente con más de 58 países miembros.

En las deliberaciones, además de los representantes oficiales, tomaron parte alrededor de un centenar de delegaciones no gubernamentales de 89 países. La Asociación Ornitológica del Plata estuvo representada por los licenciados Rosendo Fraga y Javier Beltrán, el ingeniero Horacio Rodríguez Moulin y el Señor Darío Yzurieta. Concurrieron además otros socios del interior del país, Manuel Nores y Sergio Salvador (Córdoba).

La reunión, que tuvo lugar en el Centro Cultural General San Martín, contó el día de la inauguración con la presencia del vicepresidente de la República.

Las especies protegidas están clasificadas en dos categorías: las más amenazadas, que están incluídas en el Apéndice I de la Convención, y que están en peligro de extinción. Excepto bajo circunstancias excepcionales para esas especies no se emite ningún permiso que posibilite su comercio internacional, que podría aumentar más el peligro que las amenaza.

Entre estas especies se encuentran numerosos monos de América del Sur, las grandes ballenas, el oso Panda, los leopardos, los rinocerontes, numerosas aves de presa, las tortugas marinas, algunos cocodrilos e iguanas y algunos moluscos, orquídeas y cactus.

En la otra categoría, Apéndice II de la Convención, se encuentran las especies que podrían estar amenazadas de extinción si su comercio no estuviera controlado y vigilado para evitar una explotación incompatible con su supervivencia. El comercio internacional de especies del Apéndice II se autoriza, únicamente, con el aval de un permiso que emite el gobierno del país exportador.

Entre las cuestiones principales consideradas en la V Reunión de Buenos Aires, se incluyó la vinculada con el establecimiento de la red mundial de fiscalización del comercio de cueros y pieles, así como de animales vivos o especies de la flora silvestre, con el propósito de impedir exportaciones ilegales. Al respecto se decidió establecer como sede de la oficina para la delegación Traffic para América del Sur, la ciudad de Montevideo (Uruguay). Esta delegación ya ha tomado contacto con nuestra entidad y le hemos hecho llegar la primera denuncia sobre compañías dedicadas al tráfico ilegal de aves.



Sergio Salvador, Manuel Nores, Horacio Rodríguez Moulin y Javier Beltrán en la V Reunión del CITES.

CURSOS EN EL INTERIOR I

Con singular éxito y periódicamente, la A.O.P. viene dictando Cursos de Iniciación a la Observación de Aves Silvestres en el interior del país.

El primero en 1985, tuvo lugar en Miramar (Córdoba), entre el 8 y el 10 de junio pasado. La organización estuvo a cargo de la Comisión de Apoyo a la Reserva de Mar Chiquita (C.O.A.R.) y en especial, de los señores Pablo Michellutti y Héctor Bernardo Salvetti.

Guauguay (Entre Ríos), fue sede del segundo, durante los días 12, 13 y 14 de julio. Como C.O.A.R., una pujante y juvenil institución, el Museo de Ciencias Naturales "Doctor Diego O. Echazarreta", encabezada por el señor Mario Lazo, fue responsable de llevar adelante la iniciativa del presidente de la Comisión Municipal de Cultura de Guauguay, ingeniero agrónomo Rubén Colella, quien solicitara el curso a nuestra entidad.

Cabe destacar en ambos, el grado de cordialidad y calidez reinantes, que han contribuido y contribuirán a la formación y unidad de todos los amantes de las aves de esta maravillosa nación.

CURSOS EN EL INTERIOR II

El Museo Municipal de Ciencias Naturales "Carlos Ameghino" de la ciudad de Mercedes (Buenos Aires), pionero en la organización de cursos en el interior, ya que a él

se deben las "Primeras Jornadas de Iniciación a la Observación de Aves Silvestres" (octubre de 1984), se encuentra organizando el "Primer Curso de Iniciación", a realizarse en esa ciudad, entre el 27 y el 29 de septiembre próximos, convirtiéndose en la primera entidad en repetir la experiencia, solicitando los servicios de la A.O.P.

Para más datos, dirigirse al Museo Municipal de Ciencias Naturales "Carlos Ameghino", cuyo director es el señor Jorge Petrocelli y jefe del área zoología, el señor Gustavo Bojorge.

CURSOS EN EL INTERIOR III

La A.O.P. cumple en ofrecer a todas las entidades que lo deseen, su Curso de Iniciación, como herramienta para informar y al mismo tiempo, llegar a la conciencia de los pobladores de las distintas zonas del país.

Para solicitud de condiciones, remitirse a: Asociación Ornitológica del Plata, Subcomisión de Cursos, o a los biólogos Diego Gallegos Luque o Javier Beltrán.

J.B.

PROXIMOS CURSOS

De "Iniciación a la Observación de Aves Silvestres", comienza el 9 de septiembre.

De "Conservación", comienza el 2 de octubre

CUOTAS SOCIALES

Las cuotas sociales para el año 1985 son las siguientes:

Socio Activo	A 9 por año
Socio Cadete	A 3 por año
Socio protector	A 18 por año

NUESTRAS AVES AMENAZADAS

7. LA YACUTINGA (*Aburria jacutinga*)

Con una longitud de alrededor de 78 cm, esta Pava de Monte se constituye en el mayor de los Crácidos que habitan la Argentina y seguramente en una de las especies más bonitas dada su coloración pardo morada con reflejos metálicos y la cara y la frente negras con la corona y la nuca blancas con finas rayas negras. La garganta es roja brillante y las patas rosadas. En los hombros presenta una característica mancha blanca, única entre los representantes argentinos de la familia.

El ala plegada mide aproximadamente 31 cm y la cola, que es larga varía entre los 26 y los 29 cm.

Su distribución abarca el sudeste del Brasil (desde Bahía por el norte hasta Río Grande do Sul abarcando el sur de Minas Gerais y los estados de São Paulo y Paraná), este de Paraguay (desde su límite norte al sur del departamento Amambay) y el extremo nordeste de Argentina (provincias de Misiones, donde es conocida de varias localidades, y extremo nordeste de Corrientes, registrada en Rincón de las Mercedes, Colonia Garabí y en el río Paraná a la altura de Ituzaingó).

Sobre sus costumbres lamentablemente se sabe muy poco, siendo en su mayoría informaciones antiguas reunidas en el sur de Brasil. Allí se consideró que la especie se reunía en bandadas de 4 a 16 individuos y que efectuaban desplazamientos estacionales, apareciendo en los alrededores de Taquara (Río Grande do Sul), en mayo y junio para nidificar. Sus nidos eran ubicados en una horqueta formada por 3 ó 4 ramas en lo alto de un árbol. Tienen forma de taza y son cons-



Yacutinga (*Aburria jacutinga*)

Dibujo: Sergio Chichizola

truídos con hojas y ramas. Depositán en el hueco central de 2 a 3 huevos de color blanco puros, casi tan grandes como los de un ganso doméstico. Estos nidos están ocultos en los lugares más intrincados, donde la presencia del hombre es solo accidental. No obstante algunos observadores han llegado a sospechar que el macho y la hembra se turnan en la incubación ya que se los veía alternativamente en los alrededores del nido.

Los nacimientos se producirían a fines de noviembre, siguiendo los pichones poco después a sus padres no sólo corriendo sino también revoloteando. En diciembre desaparecerían de las inmediaciones de Taquara.

En Misiones la Yacutinga o Yacutingá, que también se conoce con el nombre guaraní de Yacú-apetí era hasta hace pocos años una especie relativamente habitual, que fue víctima, durante el presente siglo de una encarnizada persecución por su excelente y apetecida carne, llegando a efectuarse verdaderas matanzas que involucraban decenas de ejemplares. Si a esta persecución le sumamos la tremenda destrucción de la selva misionera que eliminó vastas zonas de vegetación impenetrable que reunían las condiciones ideales para su subsistencia y nidificación, comprenderemos por qué la especie debió ser incluida en el Red Data Book (Libro Rojo Internacional de las especies en peligro de extinción), como especie amenazada y en el apéndice I de la C.I.T.E.S (Convención Internacional para el Tráfico de Especies Amenazadas), que prohíbe totalmente su importación y exportación entre los países signatarios de la Convención.

No obstante todavía es una especie observable no sólo en el parque nacional Iguazú (donde no es infrecuente encontrarla), sino que también es dable hallarla relativamente cerca de Posadas y en el extremo nordeste de Corrientes donde sólo se hallan manchones de selva de irregular superficie, principalmente en la orilla de los ríos y arroyos y en una zona más densamente poblada.

No se debe olvidar que dos de las tres localidades correntinas conocidas serán marcadamente afectadas por las represas de Yaciretá-Apipé (en el río Paraná) y Garabí (en el río Uruguay), por lo que su subsistencia en su zona austral de dispersión se ve más seriamente amenazada. En Misiones según nuestras averiguaciones con baqueanos y cazadores, los departamentos con mayores poblaciones de Yacutingas, serían los de Iguazú, General Belgrano, San Pedro, Guaraní, El Dorado y Montecarlo. Por ello sería conveniente la instalación de otras reservas naturales en Misiones, como las del Moconá

(departamentos de San Pedro y Guaraní) y Alto Uruguay (departamento de General Belgrano), sin olvidar el intento de su cría en cautiverio ya que se constituye en una de las opciones concretas que brinda la selva misionera en cuanto a recursos proteicos propios, evitando la destrucción innecesaria de las selvas para instalar entre otras cosas criaderos de aves domésticas, simplemente por seguir negándonos a recurrir a nuestro invalorable patrimonio genético. De este modo también se disminuiría bastante la presión cinegética de este hermoso habitante alado de la selva misionera.

Bibliografía

Belton, William. 1984. Birds of Rio Grande do Sul, Brazil. Part I: Rehididae through Furnariidae. Bull. Amer. Mus. Nat. Hist. V No 178 (4).

Blake, E. 1979. Manual of neotropical birds Vol I. Chicago Press Edition.

Dabbene, Roberto. 1972. Las aves de caza de la República Argentina. Editorial Albatros. Buenos Aires.

Olrog, Claes. 1968. Las aves sudamericanas - Una guía de Campo I. Inst. Miguel Lillo, Tucumán.

Short Jr., Lester. 1971. Aves nuevas o poco comunes de Corrientes (República Argentina). Rev. Mus. Arg. Cs. Nat. Zool XI. Buenos Aires

Juan Carlos Chebez

8. EL HALCON PEREGRINO (*Falco peregrinus*)

El Halcón Peregrino representa la realización máxima de las potencialidades posibles que dan como resultado la organización corporal de un ave de presa. De silueta típica e inigualable poder, "el proyectil viviente" captura palomas, patos y otras aves granívoras en lances que pueden alcanzar los 400 km/h; en resumen, se trata de una perfecta maquinaria especialmente adaptada a la caza en vuelo.

Cualquier circunstancial observador de dichos embates, coincidirá en que pocos espectáculos naturales pueden resultar tan impresionantes y dignos de mención.

Desgraciadamente este logro evolutivo ha tenido efectos opuestos. La especialización alimentaria determina una notable presión sobre las poblaciones predadas, controlándolas y manteniéndolas en niveles aceptables más eficazmente que el hombre con su, en general, nocivo accionar. Sin embargo estas adaptaciones han resultado negativas para el Halcón. ¿Por qué?..

El aprovechamiento de tan singular recurso implica, indirectamente y a través de la red trófica, la absorción de cantidades importantes de pesticidas diseminados para combatir ciertas y determinadas "plagas". Sobre todo los del tipo de los clorados, caracterizados por su acción residual prolongada, interfieren en el metabolismo del calcio, depositándose en la cáscara del huevo, volviéndola frágil y quebradiza lo que origina su rotura, aún ante los movimientos normales de los padres.

Por otro lado, la perfección alcanzada por el Halcón Peregrino, resultado de ese notable equilibrio entre potencia y belleza, ha significado la existencia de un interés expreso en el comercio de ejemplares para ser convertidos en objetos de distracción de jeques o similares, y continuar con



Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*)
Dibujo: Claudio Restivo

la milenaria y no por eso menos perjudicial práctica de la cetrería. Grandes sumas de dinero se pagan por esta y otras especies relacionadas, y todos sabemos lo que sucede cuando la demanda es grande. La oferta se adecua para satisfacer los caprichos de compradores, quienes aprovechando la insensibilidad de los mercaderes de la vida no vacilan en provocar la desaparición de tan maravilloso ejemplo de lo que la naturaleza nos regala.

Especie prácticamente cosmopolita, el Halcón Peregrino ha visto, por lo tanto re-

ducir drásticamente sus números. Lo mismo ocurre, no hay razones para lo contrario, con las poblaciones que habitan o visitan regularmente el territorio argentino.

Tres subespecies pueden encontrarse en nuestro país, cuatro si se considera al Halcón Blancuzco (*Falco kreyemborgi*), como *Falco peregrinus kreyemborgi*.

Dos de ellas, *F. p. anatum* y *F. p. tundrius*, migran desde el hemisferio norte, y llegan aquí durante el verano. El Halcón Peregrino de la Tundra, raza neártica que cría en dicho bioma, recientemente descrita, se encuentra incluida en el Libro Rojo de la U.I.C.N.

Bien diferenciables en el estado adulto, los ejemplares inmaduros pueden ser fácilmente confundidos con los correspondientes a la raza local (*F. p. cassini*).

Sin duda, un ave tan perfectamente adaptada a la caza en vuelo, necesita de amplios espacios abiertos, sin obstáculos que compliquen sus despliegues. No es infrecuente observarlo en la ciudad de Buenos Aires, sobre azoteas, o directamente volando sobre los edificios. La abundancia de Palomas Caseras (*Columba livia*), constituye un recurso nada desdeñable. Socios de nuestra Asociación, seguramente recordarán al ejemplar que frecuentaba algunos edificios de la zona de Retiro.

F. p. cassini habita la Patagonia y migra al norte del país durante el invierno. Por otro lado, el Halcón Blancuzco (*Falco kreyemborgi*) también incluido en el Libro Rojo, ha sido señalado en Tierra del Fuego y Río Negro, donde posiblemente migra desde el sur.

Muchas son las obras que tratan acerca del Halcón Peregrino, y sin duda uno de los aspectos más interesantes, tiene en cuenta su relación con el hombre. El retroceso experimentado por esta especie, es un ejemplo vivo del daño que podemos causar con nuestras continuas irrupciones en la naturaleza.

Pero a veces tomamos conciencia de los graves problemas ocasionados por ese irresponsable accionar. Es el caso de la lucha entablada por muchas asociaciones conservacionistas en pos de la recuperación del Halcón Peregrino. En E.E.UU, los esfuerzos realizados han sido particularmente importantes, incluyendo a las razas que con periodicidad nos visitan.

Miles de dólares se invierten anualmente y los resultados no pueden ser más alentadores. Son construídas cajas adaptadas para la postura y crianza de los pichones; los huevos suelen ser incubados artificialmente y los jóvenes son entrenados y reintroducidos en la naturaleza. Pero estos esfuerzos serán inútiles si no son completamente con medidas de protección implementadas en las áreas de invernada. Medidas que deben ser encaradas también por nuestro país.

Mientras sigamos envenenando los campos y persiguiendo a la fauna alegando motivos triviales y poco creíbles, la situación será cada día más difícil de revertir. Por ejemplo, eliminamos a los halcones para evitar que ataquen pollos o gallinas, sin detenernos a meditar que la ausencia de un control adecuado tiene efectos impredecibles y provoca, sobre todo el aumento desmedido en las poblaciones de aves que suelen alimentarse de granos y semillas ocasionando graves problemas a los agricultores.

Es necesario tomar conciencia para evitar males mayores. El ave más veloz de la tierra, una maravilla natural al alcance de nuestras manos, está esperando.

Mientras lo hace, nos brinda la posibilidad de disfrutar de un espectáculo único.

No lo defraudemos.

Bibliografía

Blake, E. 1979. Manual of neotropical birds, Chicago Press Edition.

Dementiev, G.P. 1965. Quelques reflexions sur le Faucon Pélerin.

de Kleinschmidt, *Falco kreyemborgi*. *El Hornero* 10, Nº 3, pág. 197-201.

——, *Ibis* 105, pág. 400-402

Humphrey, P.S., D. Bridge, P.W. Reynolds y R.T. Peterson. 1970. Birds of Isla Grande (Tierra del Fuego). Preliminary Smithsonian manual, Smithsonian Institution, Washington, 411 páginas.

Johnson, A.W. 1965. Birds of Chile, 1 pág. 267-270.

Sick, H. 1960. Notas sobre *Falco peregrinus anatum* Bonaparte no Brasil (Falconidae, Aves). Publ. Avuls. Mus. Nac. Rio de Janeiro, Nº 34, pág. 1-11.

Stresemann, E. and D. Amadon, 1963. What is *Falco kreyemborgi*

Javier Beltrán



C.I.P.A INFORMA

A partir de este número el C.I.P.A. (Consejo Internacional para la Preservación de las Aves) Sección Argentina, informará sobre las novedades que acontezcan en nuestro país en lo referente a la conservación de nuestras aves, así como de aquellas noticias acontecidas en la región neotropical, que por su temática nos resulten de especial interés.

Proyectos en marcha

En la actualidad el C.I.P.A. Sección Panamericana está financiando y respaldando en nuestro país las siguientes investigaciones:

a) Investigación sobre el Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) en el sudoeste de la provincia de Santa Cruz a cargo de la Fundación Vida Silvestre Argentina durante la pasada temporada estival (1984-1985).

b) Investigación sobre el status poblacional de las diferentes especies argentinas del género *Sporophila* (capuchinos, *corbatitas*) a cargo del naturalista Tito Narosky.

c) Investigación sobre aves argentinas en peligro de extinción en la provincia de Misiones a cargo del licenciado Manuel Nores y el naturalista Darío Yzurieta.

En los próximos números ofreceremos alternadamente información más detallada sobre cada uno de estos proyectos.

Donación de Plumas

Es sabido que los gaucamayos o papagayos son víctimas de un tremendo comercio internacional, desde los países tropicales de Centro y Sudamérica hacia los E.E. U. U. y Europa.

En Panamá las plumas de sus colas son

usadas ceremonialmente desde hace tiempo por algunos indígenas, que cazan a las aves con el fin de proveerse de las mismas. Esta captura sumada a la que ya sufren con fines comerciales las grandes aves, se ha convertido en una nueva amenaza. Por ello, organizaciones dedicadas a la cría de papagayos en cautiverio han donado aproximadamente unas 300 plumas al presidente del C.I. P.A. Sección Pamericana Dr. Francisco Delgado para que las distribuya entre los indígenas locales. Se espera de este modo disminuir la presión cinegética de estos cazadores nativos que sin desearlo ayudan a estas hermosas aves a extinguirse.

AVES ARGENTINAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Si bien muchas de nuestras aves deben enfrentar en los últimos años peligrosas presiones debido a la transformación de sus ambientes naturales y a la sobrecaza, podríamos obtener en base a la consulta del Red Data Book (Libro rojo de las especies en peligro de extinción) de la U.I.C.N. (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), los apéndices I y II de la C.I.T.E.S. (Convención Internacional para el Tráfico de las Especies de la flora y la fauna) y el listado nacional elaborado por la Dirección Nacional de Fauna Silvestre la siguiente lista preliminar recopilada por el Sr. Juan Carlos Chebez:

Amenazadas en el Orden Internacional

Suri Cordillerano (*Pterocnemia pennata tarapacensis*) I (V)

Halcón Peregrino de la Tundra (*Falco peregrinus tundrius*) II (V)

Yacutinga (*Aberria jacutinga*) I

Chorlo Esquimal o Polar (*Numenius borealis*) I

Guacamayo Violáceo (*Anodorhynchus glaucus*) I

Vulnerables en el orden internacional

Cauquén Cabeza Rojiza o Colorada (*Chloephaga rubidiceps*) (A)

Halcón Peregrino (*Falco peregrinus ssp*)

II

Palomita Plomiza (*Claravis godefrida*) (R)

Chorao (*Amazona pretrei*) I (A)

Raras en el orden internacional

Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) (A)

Aguila Monera (*Morphnus guianensis*)

II (R)

Harpía (*Harpia harpyja*) I (R)

Gallareta Cornuda (*Fulica cornuta*) (R)

Indeterminadas en el orden internacional

Hocó Oscuro (*Tigrisoma fasciatum fasciatum*) (R)

Pato Castaño o Morado (*Netta erythrophthalma erythrophthalma*)

Pato serrucho (*Mergus octosetaceus*) (A)

Aguilucho Blanco (*Leucopternis polio-nota*) II (A)

Guacamayo Canindé (*Ara caninde*) II (A)

Carpintero Listado Garganta Canela (*Dryocopus galeatus*) (R)

Mirlo de Agua (*Cinclus schultzi*) (V)

Amenazadas en el orden nacional

Macuco (*Tinamus solitarius*) I

Ganso de Monte (*Neuchen jubata*)

Yacupoí o Pava de Monte Chica (*Penelope superciliaris*)

Moitú (*Crax fasciolata*)

Guacamayo Verde (*Ara militaris*) II

Guacamayo Rojo (*Ara chloroptera*) II

Referencias

(A) Considerada amenazada en el orden nacional

(V) Considerada vulnerable en el orden nacional

(R) Considerada rara en el orden nacional

(I) Incluida en el apéndice I de la C.I. T.E.S.

(II) Incluida en el apéndice II de la C.I. T.E.S.

El autor agradecerá el envío de cualquier registro reciente sobre las especies aquí enumeradas. En la sección "Nuestras aves amenazadas" se encontrará información ampliatoria sobre estas especies.

Los macaes en la picota

La situación de varias especies neotropicales de podicipédicos, está causando seria preocupación a nivel mundial. Además

de nuestro ya conocido Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) de quien nos ocuparemos en breve, se hallan aún en situación más comprometida el Macá Colombiano (*Podiceps andinus*), quien comenzó a aparecer durante la década de 1960, habiendo comprobado una expedición del C.I.P.A. en 1982 al lago Tota (Colombia) que la especie había desaparecido, víctima de los cazadores locales. La población del Macá Peruano (*Podiceps taczanowskii*) fue calculada en 1977 en sólo 300 individuos aproximadamente. Aún más crítica se considera la situación del Macá Gigante (*Podilymbus gigas*), zambullidor endémico del lago Atitlán en Guatemala, con una población inferior a los 54 individuos.

AVES EN LOS JARDINES DE SAN ISIDRO

Seale permitido a un profano, socio de larga data, hablar de pájaros en zona suburbana.

Cuando nos mudamos a las Lomas de San Isidro, hace sólo veinte años, eso era campo. Lindábamos con un potrero de unas diez hectáreas en que pacían vacas. Por la calle de tierra solían venir unos atorrantes con trampas que colgaban de mi alambrado para cazar los pájaros que yo atraía con algo de alpiste y trigoillo.

Poco a poco se pobló todo alrededor y felizmente se conservaron grandes jardines. En la actualidad se fumiga muy poco (lo hacían unos extranjeros hace años para combatir los mosquitos). Nosotros sólo pulverizamos algunos rosales y citrus. Frente al ventanal de mi escritorio diseminó en el césped restos de pan mojado y enseguida bajan bandadas de gorrones y jilgueros. Llegan dominantes los zorzales (Sabiá, como les dice mi esposa, que es uruguaya). Tenemos tres casales de zorzales que cumplen su obligación de llamarme de madrugada, en primavera. Luego vienen un Benteveo y varias torcacitas. Por ahí llega una Paloma Montera bien grande. En otoño se ven calandrias corridas de su araucaria habitual por las cotorras vocingleras. Lo que llama la atención es que no hay más horneros en toda la zona. Hace unos días apareció una bandada como de 100 tordos. Lo raro: todos machos.

Unas veces, en invierno, en la punta de un roble sin hojas, vemos un rapaz blanco que no puedo identificar. En otoño hemos visto bandadas como de 20 cigüeñas; vuelan con el cogote estirado en círculos a gran altura, probablemente en preparativos de migración. En verano revisan las salvas y las flores de frutales dos especies de picaflor: uno es el Verde Común y el otro el Bronceado. También aparece una Lechucita en otoño.

Y lo que me motiva a escribir estas líneas: apareció ayer un Celestón (*Thraupis sayaca*), perfectamente identificado en el libro de Gore y Gepp, "Aves de Uruguay".

Dr. Pablo P. Bardin
Junio de 1985

LA IMPORTANCIA DE LOS ANALISIS DE REGURGITADOS DE AVES ESTRIGIFORMES

En el Orden Strigiformes de la Clase Aves se incluyen dos familias: *Tytonidae* y *Strigidae*, de rapaces nocturnas cuyas especies de distribución mundial son enemigas acérrimas de diversos animales, vertebrados e invertebrados, considerados plagas agropecuarias. En la Argentina hay 11 géneros: *Tyto*, *Otus*, *Bubo*, *Pulsatrix*, *Glaucidium*, *Athene*, *Ciccaba*, *Strix*, *Rhinoptynx*, *Asio* y *Aegolius*, que comprenden 16 especies bien registradas. En su mayoría atacan con gran habilidad a vertebrados dañinos del Orden Rodentia. Estos notables depredadores de ratas, ratones, tucu-tucos, cuises, etc. son las aves conocidas con los nombres vulgares de "lechuzas", "lechuzones", "buhos", "mochuelos", "lechucitas", "autillos" y "caburés" (Olrog, 1968).

En nuestra fauna está citada únicamente una sub-especie de *Tytonidae* que es *Tyto alba tuidara* (el "lechuzón de los campanarios" o "lechuga blanca"); todos los otros Strigiformes citados son de la familia *Strigidae*.

Una de las características más interesantes de estas aves es que devoran a sus presas enteras para lo que están dotadas de una boca grande y garganta dilatable. En su aparato digestivo provisto de jugos gástricos especiales producen una completa digestión y asimilación de todos los músculos, cartílagos y órganos blandos de sus víctimas, los que pasan luego al intestino.

Los pelos y huesos, casi sin roturas, se apelmazan formando masas compactas esféricas o generalmente ovoi-



Lechuza de los Campanarios (*Tyto alba*)
Dibujo: Marcela Burgos

dales conocidas por los especialistas como bolos de regurgitación, regurgitados, regurgitaciones y egagrópilas. Estos bolos son expelidos al exterior en lugares previamente seleccionados (dormideros temporarios o permanentes, lugares de nidificación y cría, etc.). Una vez desintegradas las egagrópilas y obtenidos sus componentes por manos expertas, se pueden recuperar cráneos o sus fragmentos, ramas mandibulares y otros restos óseos enteros o casi completos que pueden ser determinados zoológicamente (Moojen, 1943). Por ello resulta sumamente importante para los técnicos interesados hallar esos sitios y recolectar las egagrópilas.

En EE.UU. y Europa existe profusión de publicaciones sobre el tema detallando tipos de nidificación, modos de ataque y todo tipo de datos e-

toecológicos sobre estrigiformes. En nuestro país solamente existen registrados 6 trabajos publicados por técnicos argentinos, dos de ellos realizados en el INTA (ver bibliografía).

Delimitar la importancia asignada a tan interesante tema científico tecnológico, es tarea mucho más compleja que la descripción del mismo aquí comentada. Un intento de hacerlo puede resumirse de la manera siguiente:

Primero: Cuando en una zona reservada, parques nacionales, áreas restringidas, como así cuando no es aconsejable el trampeo masivo ni de roedores, ni de ningún otro ser viviente y es preciso catalogar o inventariar la fauna global de mamíferos de una localidad, zona, provincia o país.

Segundo: Cuando es necesario estimar el número e interrelación ecológica de pequeños mamíferos en una época determinada, que puede coincidir con la del recrudecimiento de epidemias zoonóticas regionales. Se puede predecir que una zoonosis endemo-epidémica va tener un pico peligroso en fecha cercana posterior si en las egagrópilas se determina un porcentaje elevado de sus agentes diseminadores. Por ejemplo, si durante el mes de marzo de un año cualquiera, se extrajera un número elevado de *Calomys* de las egagrópilas de un solo dormidero de "lechuzas" (100 por lo menos) del NO bonaerense, se puede inferir que durante el invierno subsiguiente los casos de fiebre hemorrágica serán numerosos. Por supuesto, se debe tener la certeza que las egagrópilas hayan sido expelidas durante el citado mes, cosa fácil si al finalizar el

mes de febrero anterior, se recolectaron todas las egagrópilas existentes en el dormidero.

Procediendo así en forma sistemática y en otras épocas del año se puede contar con un elemento valioso determinante de la alarma y prevención sanitaria.

Tercero: para conocer la predilección alimentaria de cada especie de estrigiforme en diferentes lugares y poder usar correctamente rodenticidas u otros venenos. Para determinar el manejo de faunas silvestres nativas o introducidas y detectar la presencia de pequeños mamíferos.

Cuarto: Para completar los escasos conocimientos que se poseen a nivel mundial sobre alguno de los géneros que o son cosmopolitas o tienen gran dispersión en el Continente Americano (Ejem.: *Tyto*, *Asio*, *Otus* y *Atthe-ne*).

El conocimiento de la difusión de estas aves injustamente temidas por haber sido involucradas en la superstición folklórica y su acción benéfica al eliminar gran cantidad de predadores agrícolas, se verá incrementado a medida que el autor y colaboradores realicen el análisis de egagrópilas recogidas en muy distantes regiones del país y en la provincia de Buenos Aires.

(Este trabajo salió publicado en "Acintacnia", año I, Nº 11. 1984. INTA, Castelar).

A partir de este número iremos presentando en esta sección una lista de los nombres vulgares y regionales que reciben nuestras aves a lo largo y a lo ancho del país. Lo haremos por orden sistemático siguiendo a Olrog (1984). A continuación del nombre científico se enumeran todos los nombres vulgares conocidos por el autor, comenzando por los indígenas, aclarando entre paréntesis a que lenguas pertenecen, siguiendo con los nombres criollos de neta influencia española, los nombres que se le dan en países limítrofes y que están presentes en las zonas fronterizas de nuestro país, y dejando para el final los nombres librescos recogidos sólo en libros e inventados en su mayor parte por ornitólogos y naturalistas ante la falta de un correcto relevamiento ornitonímico que involucrara a todas las especies de aves de la Argentina.

En el caso de los nombres indígenas, si se conocen los significados se los aclarará entre comillas. Las referencias bibliográficas figurarán al final de todo el trabajo.

El autor agradecerá a los que conozcan otros nombres para las aves tratadas, que se los hagan llegar en forma escrita, a nombre de Juan Carlos Chebez, a la sede de la Asociación Ornitológica del Plata, señalando la fuente bibliográfica en detalle o el nombre del informante, la localidad y provincia donde se lo recopiló y la fecha. Se prevé al final de la serie con este material efectuar una addenda que actualice y complete el presente listado.

Orden: Sphenisciformes

Familia: Spheniscidae

1) *Aptenodytes patagonica*: Kiem-ken o Quem-quem (ona o shelknám), Kurry-nuch (yámana o yagán); Pingüino Rey o Real, Pingüín Rey, Pájaro Bobo Real.

2) *Aptenodytes forsteri*: Pingüino Emperador, Pájaro Bobo Emperador.

3) *Pygoscelis papua*: Pingüino Pico Rojo o de Pico Rojo, Pingüino Papúa, Pingüín de Pico Rojo, Pingüino de Vincha, Pájaro Bobo Juanito.

4) *Pygoscelis adeliae*: Pingüino de Adelia, Pingüino Ojo Blanco, Pingüín de Adelia, Pájaro Bobo de Adelia.

5) *Pygoscelis antarctica*: Pingüino de Barbijo, Pingüino Antártico, Pingüino de Cara Marcada o de Cara Rayada, Pingüín de Barbijo, Pingüino de Collar.

6) *Eudyptes chrysolophus*: Shujulusch (yámana o yagán); Pingüino Penacho Anaranjado o de Penacho Anaranjado, Pingüino de Frente Amarilla, Pingüín de Frente Amarilla, Pingüín o Pingüino de Frente Dorada, Pájaro Bobo de Moño Dorado, Pingüino Macaroní, Pingüino Macarrón, Falso Pingüino Moñudo.

7) *Eudyptes crestatus*: Cashta (ona o shelknám), Kuloína (yámana o yagán); Pingüino Penacho Amarillo, Pingüino de Ceja Amarilla, Pingüino Crestado, Gorfú, Pájaro Bobo Moñudo, Pájaro Niño, Pingüino Saltarrocas.

8) *Spheniscus magellanicus*: Shish o Shisc (ona o shelknám), Choncha o Shusha (yámana o yagán), Shes (haush); Pingüino de Magallanes, Pingüino Común, Pingüino Patagónico, Pingüino Burro, Pájaro Bobo Común, Burro, Pájaro Niño, Pájaro Manco, Pingüín de Magallanes, Pingüino Magallánico, Pingüín, Pingüino.

Orden: Rheiformes

Familia: Rheidae

9) *Rhea americana*: Ñandú*, Ñandúguasú o Ñandú-guazú ** (guaraní), Huatlog

(mataco), Mañik o Manicke (pilagá y toba); Ñandú (chiriguano), Kairena (payaguá), Pil-ya-pin (angaité), Youquí (chunupí), Ammanik o Amanic (mocobí o mocoví), Suri, Sury, Churí o Surí *** (quichua, calchaquí o aymará), Choique o Chuequé (pampa o araucano), Oóiu (tehuelche); Avestruz, Avestruz Americano, Ñandú Común, Ñandú Grande, Ñandú Culeco o Clueco (al macho que incubaba), Chulengo, Choiqué de las Pampas, Ema (Brasil), Charas, Charos, Charitos o Charabones (para los pichones o juveniles).

* Ñandú significaría en guaraní "araña" o "los que corren de a muchos"

** Ñandú-guazú significa "Ñandú Grande" en guaraní.

*** Suri significaría "ave de tormenta" o "Dios que va".

10) *Pterocnemia pennata*: Suri o Churi (quichua) (para *P. p. garleppi*), Choike, Choique, Malochoique *, Molochoique o Molú-Chueké (araucano), Hoione o Mjiosh (tehuelche meridional o ahonekenk) (para *P. p. pennata*), Ñandú Petiso o Petizo, Suri Petiso, Avestruz Petiso u Overo, Avestruz Moro, Choique Moro u Overo; Ñandú Petizo de la Cordillera o Cordillerano, Avestruz de Cordillera o Suri Cordillerano (para *P.p. garleppi*); Ñandú de Darwin, Avestruz de Magallanes, Ñandú de Patagonia o Patagónico, Avestruz Petiso del Sur, Cheuqué de las Pampas; Charos, Charitos, Charitas o Charabones (para los pichones y jóvenes).

* Malochoique significaría en araucano "Choique Enano".

Juan Carlos Chebez

COMISION DIRECTIVA

Presidente: *Carlos María Vigil*

Vicepresidente: *Miguel Woites*

Secretaria: *Annie Groning*

Tesorero: *Horacio Rodríguez Moulin*

Vocales titulares

Samuel Narosky

Diego Gallegos Luque

Norberto Montaldo

Esther F. de Gilardoni

Gregorio Lipkin

Héctor López

Vocales Suplentes

Carlota de Roberts

Pedro Hales

Daniel Luciano

Revisores de Cuentas

Pablo Tubaro

Marío Gustavo Costa

NUESTRAS AVES

AÑO III – Nº 7 – Agosto de 1985

***Boletín de la
Asociación Ornitológica del Plata***

Director

Miguel Woites

Jefe de Redacción

Horacio Rodríguez Moulin

Colaboradores

*Javier Beltrán, Daniel Blanco, Marcela
Burgos, Juan C. Chebez, Diego Gallegos
Guillermo Gil*

ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

Dirección y Administración

25 de Mayo 749, 2º piso

—1002 Buenos Aires - Argentina—

Tel. 312-8959

Registro Nacional de Derecho de Autor

Nº 228.538

CONTEO NACIONAL DE AVES EN PRIMAVERA - PRIMERA EDICION

El próximo sábado 5 de octubre, Día Nacional del Ave, los observadores de todo el país, simultáneamente, saldrán al campo para identificar y calcular el número de ejemplares de cada especie de ave que vean. La AOP quiere comenzar así a reunir la información que permita saber mejor cómo está compuesta nuestra avifauna y comparar los resultados a lo largo del tiempo. Se espera además que el Conteo de Primavera de más difusión a nuestra actividad.

Para organizar el Conteo Nacional de Aves es necesario que todos los interesados en participarel mismo se inscriban antes del 20 de septiembre, haciendo llegar los siguientes datos: Nombre, dirección y teléfono; indicar si es socio de la AOP u otra entidad conservacionista y si tiene alguna actividad afín a la ornitología; fecha en que se inició en la observación de aves metódicamente; cantidad aproximada de especies que ha visto en el campo; lugar donde desearía hacer el conteo.

En caso de ir en grupo (preferentemente de 2 a 4 personas) indicar aquí los datos de los acompañantes (no enviarlos por separado).

El pedido de inscripción anticipada obedece a que debe evitarse que un mismo lugar sea visitado por más de una persona o grupo, ya que esto quitaría valor a los datos numéricos.

Instrucciones para el conteo

1. Se podrá participar individualmente o en grupo. Cada persona o grupo, según sea el caso, presentará una sola lista de observaciones correspondiente al área recorrida.

2. El área de conteo de cada individuo o grupo podrá abarcar un círculo de hasta 20 kilómetros de radio, considerando centro al punto que dará nombre al área.

3 Se presentará una lista de los nombres científicos de todas las especies observadas, indicando en cada una la totalidad de ejemplares contados (optativamente puede agregarse a cada especie un nombre vulgar).

4. Al identificar una especie, la cantidad de ejemplares puede conocerse de tres maneras:

a. Contando uno por uno (cuando hay hasta unos 100 ejemplares).

b. Haciendo un recuento extrapolado (cuando hay hasta unos 1.000 ejemplares): Se divide "a ojo" la bandada en fracciones iguales y en una de ellas se cuenta uno por uno; esta cifra se multiplica por el número de fracciones. Ejemplo: dividido en 20 fracciones una gran bandada; en una fracción cuento 16 ejemplares; multiplicando por 20, el número extrapolado de ejemplares es de 320.

c. Haciendo una estimación "al bulto" (para cuando hay miles de ejemplares y no puede aplicarse a) ni b) para entrenarse, conviene tomar un grupo no muy grande de aves y calcular la cantidad "al bulto"; luego comprobarla contando uno por uno.

5. Se deberá consignar la proporción aproximada de cada tipo de hábitat que cubra el área. Ej: campo abierto de pastos bajos 50 por ciento; lagunas y bañados 35 por ciento; bosques de tala 10 por ciento; playas barrosas 5 por ciento. La suma de los porcentajes debe ser 100 por ciento.

6. Además de la lista, se llenará el formulario adjunto. Cuando ignore algún dato rellene el espacio.

7. La lista y el formulario deberán enviarse antes del 30 de octubre.

8. Solicitamos prolijidad y claridad.

9. Dado que esta es una experiencia pionera en América del Sur, sabemos que muchos detalles de organización no están resueltos. Por ello, son bienvenidas todas las observaciones y sugerencias para mejorar el conteo. Esperamos que el conteo le haga disfrutar más su salida al campo. Buena suerte.



Nombre del coordinador

Dirección

Nombres de los demás participantes

Nombre del punto cabecera, departamento y provincia

Lat.° , ' S; Long.° ' W

Mencionar los otros puntos visitados y las rutas y caminos recorridos

Alturas sobre el nivel del mar (aproximada) a m.

Cobertura porcentual de hábitats del área

Hora inicio conteo final

Clima (tachar lo que no corresponda)

Despejado Mayormente despejado Parcialmente cubierto Cubierto Niebla

LLuvia intermitente fuerte

Temperatura aproximada mínima máxima

Viento del intensidad

CONFERENCIAS

Continúa desarrollándose con gran éxito el ciclo de conferencias que tienen lugar los últimos miércoles de cada mes. El 26 de junio el disertante fue el profesor Otto Fenniger sobre "Las aves en la ciudad de Buenos Aires y zona urbana". El último miércoles de julio el tema fue "El uso racional y la conservación de los recursos naturales renovables" y estuvo a cargo del licenciado Pablo Canevari.

Además los primeros y terceros jueves de

cada mes continuamos recorriendo los Parques Nacionales y reservas de nuestro país a través de las fotos de sus aves.

CAMBIOS DE DOMICILIO

Rogamos a los socios de nuestra entidad que nos hagan conocer en forma personal, postal o telefónica, sus cambios de domicilio. Al no hacerlo, como lamentablemente ocurre en muchos casos, queda interrumpida la vinculación postal y se malogra el envío de cartas, publicaciones y circulares.

Luis Mario Lozzia, Editorial Albatros, 178 páginas.

Nuevamente Luis Mario Lozzia hace gala de su prosa clara y sensible en una obra que, con toda seguridad, constituye un regalo para todos los enamorados de la naturaleza.

Es que hacer un elogio de la vida es sencillo para cualquiera que disfrute con el canto de las aves, el colorido de las flores, la majestuosidad de la selva. Pero transmitirlo con altura y riqueza literaria puede transformarse en una tarea casi titánica.

Y eso es lo logrado por Lozzia en este magnífico libro. A partir del prólogo mismo, el lector tiene la oportunidad de disfrutar de un mundo desconocido y seductor teñido de fantasía.

Por ejemplo, en "Un viejo corsario", un suceso casi normal como es el encontrar un ave empetrolada en nuestras costas, se transforma en un alegato en favor de la vida.

De una manera muy original el relato se centra en la mente aterrada de un Petrel Gigante que no logra comprender las buenas intenciones de alguien dispuesto a salvarlo. Lentamente trastoca su terror original en confianza y respeto por tan extraño ser. La narración, perfecta, va tiñéndose con el dolor de la desaparición de la vida animal debido a la irresponsabilidad humana y ante la impotencia de quienes, como Lozzia, se resisten a abandonar la lucha.

Pero sólo se trata de una perla en el collar que con tanta calidad y buen gusto enhebra el autor en "Elogio de las aves condenadas".

Por eso, este libro es para usted, que disfruta con el canto de las aves, el colorido de una flor, la majestuosidad de la selva y con la pluma virtuosa de quien ha sido bautizado como el Hudson contemporáneo argentino.

Vaya pues este elogio al Elogio...

Javier Beltrán

LIBRERIA L.O.L.A.

Libros nacionales y extranjeros

Importación directa de publicaciones

Suscripción a revistas extranjeras

Ornitología
Entomología
Ictiología
Mamíferos
Botánica

Geología
Geografía
Arqueología
Antropología
etc.

Consulte los más recientes catálogos en nuestro local

Viamonte 976, 2º "D" (1053) Buenos Aires

Teléfonos 392-3920 y 45-0518

Lunes a viernes de 14 a 18